



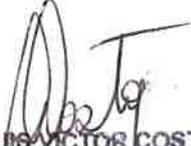
NOTA N° 415 SDU  
CONCORDIA, 15 de septiembre de 2022

Señores  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
de la Nación Argentina  
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de indicarle, en Carácter de Declaración Jurada, que el ingreso de materiales, para la Obra: Protección de Costa Parque San Carlos – Ciudad de Concordia – Provincia de Entre Ríos, que se licitará a través de ese Ministerio, se deberá realizar, desde la Autovía n° 14, por la Ruta n° 4, Avda. Pte. Illia, Avenida Salto Uruguayo hasta su intersección con Avda. Chajarí por la que se deberá girar a la izquierda hasta el Ingreso al Parque San Carlos, de acuerdo a lo indicado en el Plano adjunto.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente

  
Ing. LUIS VICTOR COSTA  
Coordinador Técnico  
y de Proyectos  
Municipalidad de O. y S. Pùblicos

  
Árg. MIREYA LOPEZ BERNIS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Proyecto ACC río Uruguay: Nota de Muni-Cdia-tránsito pesado

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.